

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 06

**FECHA:** Bogotá 23 de junio de 2021

**HORA:** De 2:00 pm a 4:00 pm

**LUGAR:** Atención Virtual-Modalidad Teletrabajo

**ASISTENTES:** Angy Flórez, Profesional de seguimiento Plan de Gestión Social departamento Vichada. Andrés Leudo, Tecnólogo PDA, departamento Vichada. María Carolina Castañeda, Profesional de Seguimiento PGS, Subdirección de Desarrollo Empresarial-MVCT.

**INVITADOS:** Ninguno

**ORDEN DEL DIA:**

Formulación PGS año 2021.  
Avances fase 2 PGS-Estructura

**DESARROLLO:**

Se realizó reunión de seguimiento con el equipo de gestión social del departamento de Vichada en razón a la formulación del Plan de Gestión Social 2021.

El objeto que compete el asunto es revisar el documento de la segunda fase (estructura) de formulación del plan de gestión social enviado a este ministerio y cuyas observaciones sugirieron: Ser más categórico en la planeación ya que la generalidad en la información repercutirá en la asignación del presupuesto y toma de decisiones, se muestra conveniente alinearse a las necesidades y /o problemáticas identificadas a través de la caracterización social (Salud: tasas de morbilidad y mortalidad, Acceso a agua potable, Coberturas, Disposición de residuos, Manejo de aguas residuales, Cultura de pago, Cultura de uso de agua, Control social, Población indígena).

No se evidencio un análisis contundente para la proyección de estrategias y/o actividades que será de gran importancia para la formulación de cronogramas. A continuación un ejemplo que ilustrara la solicitud del documento (anexo5)

Estrategia: Diseño de piezas y espacios de divulgación.

Elaborar 100 cartillas pedagógicas alusivas al cuidado del agua, dirigida a la población infantil de niños y niñas indígenas para el municipio de Primavera.

Realizar 5 piezas de campañas informativas radiales para el municipio de Puerto Carreño, en el marco de la educación sanitaria prevención de enfermedades IRA-ERA.

Elaborar 400 brochures para 10 instituciones educativas rurales del municipio de Cumaribo.

Las actividades en el cronograma será algo como:

Ejemplo:

Se realizarán 3 talleres en el marco de la cultura del agua cuyo tema es: "Cuidado del agua potable " en la comunidad indígena el Perijá del municipio de Primavera. Meta: Sensibilizar la población indígena infantil hacia el cuidado del recurso hídrico No. de niños y niñas 100. Presupuesto de la actividad \$100.000 (\$1000 cada cartilla o material didáctico) etc...

Por otro lado se establecen los parámetros de los lineamientos que figuran en el anexo 5 del MVCT y que comprenden la segunda fase de intervención.

Antecedentes:

Deberán: enunciar las normas vigentes en las cuales se enmarca el PGS en el contexto del Departamento.

Deberán: señalar los aspectos más relevantes de la información obtenida en la caracterización como en el diagnóstico de la situación actual que se realiza en el Plan Aseguramiento de la Prestación.

Deberán: presentar los avances y principales resultados obtenidos, así como las dificultades encontradas en la ejecución del plan de gestión social de la vigencia 2020, justificando la importancia de la implementación del nuevo PGS 2021 y su incidencia para la consecución de los logros previstos en el Plan Departamental de Agua.

Objetivo General:

Desarrolla procesos continuos, y de calidad que conducen al cambio y/o fortalecimiento de los comportamientos de los usuarios de los servicios frente al sentido de pertenencia de las obras de infraestructura instaladas y al ejercicio pleno de los derechos y deberes de los usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Objetivos Específicos:

Se deberán definir por lo menos tres objetivos, uno para cada línea de trabajo (Comunicación, Participación Ciudadana, y Capacitación). Estos objetivos deberán ser objeto de medición, evaluación y verificación.

Alcance: El alcance deberá definir el impacto que se obtendrá con la ejecución del Plan de Gestión Social y su aporte al Plan departamental de Agua.

Metas: Las metas deberán definirse en concordancia con los objetivos específicos planteados precisando claramente porcentajes y tiempos en los que se logrará el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados.

Productos, evidencias y resultados:

Se deberán identificar claramente los productos y resultados esperados por cada una de las líneas de trabajo (Participación Ciudadana, Comunicación y Capacitación). De igual forma se deberán anexar las evidencias de cada una de las actividades ejecutadas.

Indicadores:

Se deberán identificar por cada una de las estrategias definidas para cada línea de trabajo los respectivos indicadores tanto cuantitativos como cualitativos definiendo los respectivos instrumentos para su medición.

**Costos y presupuesto:**

Los costos y presupuestos deberán presentarse por cada una de las líneas de trabajo.

**Financiación:** Se deberá indicar en el Plan de Gestión Social la fuente de recursos con las cuales se financiará la ejecución del mismo.

**Cronograma:** Se deberá elaborar un cronograma por cada una de las líneas de trabajo (Participación Ciudadana, Comunicación y Capacitación) el cual deberá guardar coherencia con lo establecido en el documento "Plan de Gestión Social".

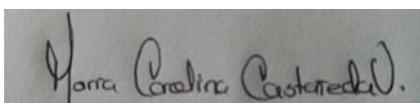
Se recomienda que las actividades en las estrategias deberán ser discriminadas por línea de trabajo e ir en concordancia con los objetivos de específicos, así las cosas facilitaran la proyección y programación en el cronograma.

Se espera entrega de la fase dos, el día 25 de junio para revisión y últimos ajustes.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Continuar formulación PGS vigencia 2021.	PDA Vichada	25 de junio

**FIRMAS:**



María Carolina Castañeda Valderrama  
Profesional Especializado  
Subdirección de Desarrollo Empresarial-MVCT



Angy Flórez Guzmán  
Profesional Social –PDA Vichada



Jairo Andrés Leudo  
Tecnólogo –PDA Vichada.

Elaboró: María Carolina Castañeda Valderrama.  
Fecha: Junio 23 /2021

